MINISTERIO
DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO
Y MEDIO AMBIENTE

REQUERIMIENTO DE PERSONAL DE PLANTA
DIRECTOR(A) DE ÁREA PROTEGIDA

El **SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SERNAP)**, entidad desconcentrada del Ministerio de Planificación del Desarrollo y Medio Ambiente, invita a profesionales a participar de la Presente Convocatoria Pública para la selección y contratación de Director (a) del Área Protegida "PARQUE NACIONAL NOEL KEMPFF MERCADO".

REF.	NOMBRE DEL CARGO	LUGAR DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	DIRECCIÓN Y FECHA DE APERTURA DE SOBRES y EVALUACION
008/2026	DIRECTOR PARQUE NACIONAL NOEL KEMPFF MERCADO	Oficina Principal: Parque Nacional NOEL KEMPFF MERCADO, ubicado en el Barrio Nueva Jerusalén, Av. Jerusalén, Calle Efesios N°4 Zona Norte, Entre 4to. y 5to. Anillo, entre Radial 26 y 27, de la Ciudad de Santa Cruz.	Del 28 de Julio hasta el día 17 de agosto de 2026 a horas 10:30	La apertura de sobres y evaluación se realizará en Oficinas del G.A.M. de San Ignacio de Velazco del Departamento de San Cruz, el día 18 de agosto de 2026 a horas 11:00 a.m., excepcionalmente, aprovechando la presencia del Comité de Gestión

La convocatoria no está sujeto a la carrera administrativa

MAYOR INFORMACIÓN: En el sitio web www.sernap.gob.bo, (RECURSOS HUMANOS - OPORTUNIDADES DE EMPLEO) REQUERIMIENTO DE PERSONAL SERNAP-DA-RRHH Nº 008/2026 y/o a la Dirección de Planificación: Teléfono 2426304 - Int. 224. **NO SE HARA DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA CONVOCATORIA.**

FORMATO PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:
En sobre cerrado, rotulado de la siguiente manera:

Señora:
MSc. Cecilia Gabriela Miranda Chávez
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
(Nombre de la referencia y el puesto al que postula)
Remitente: (nombre del postulante)
Nº de Celular

SEDE DE FUNCIONES:
La sede de funciones del (a) Director (a) de Área, corresponde al PN Noel Kempff Mercado, con desplazamientos en toda la jurisdicción del área Protegida, con oficina central en la ciudad de Santa Cruz.

MSc. Cecilia Gabriela Miranda Chavez
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
SERVICIO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
SERNAP - MPDyMA

Francisco Bedregal N° 2904, zona Sopocachi,
La Paz – Bolivia.
Teléfonos: (+591) 2426304
www.sernap.gob.bo

PERFIL DIRECTOR DEL AREA PROTEGIDA

"PARQUE NACIONAL NOEL KEMPFF MERCADO"

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Cargo: Director(a) de Área Protegida
Área Protegida: PARQUE NACIONAL **NOEL KEMPFF MERCADO**
Dependencia: Dirección Ejecutiva del SERNAP
Lugar de Trabajo: Ubicado en la provincia Velasco, al norte del departamento de Santa Cruz, con una pequeña parte en la provincia de Iténez en el departamento del Beni
Dependencia: El (La)Director (a) del Área Protegida depende de la Dirección Ejecutiva y dependencia técnica de la Dirección de Planificación, reporta directamente todo lo relacionado al personal dependiente del Área Protegida a la Dirección Administrativa y Responsable de Recursos Humanos para aspectos de control y seguimiento.
Condición: Personal de Planta (La Presente Convocatoria no está sujeta para optar a la Carrera Administrativa)

II. OBJETIVO DEL PUESTO

Garantizar y dar continuidad a la gestión integral del AP de manera eficiente, eficaz y efectiva, con una visión técnica, articulada a los actores en el contexto local, regional y nacional, y en el marco de los principios y políticas del SNAP y en cumplimiento de los objetivos de creación del AP, aplicando procesos de planificación y las normas legales vigentes.

Dirigir, planificar, coordinar, ejecutar y supervisar la gestión integral del Área Protegida asignada, garantizando la conservación de la biodiversidad, el cumplimiento del Plan de Manejo, la protección de los recursos naturales, la coordinación con actores locales y la administración eficiente de los recursos institucionales, entre otros.

III. REQUISITOS MÍNIMOS

Formación Académica

- Licenciatura con Título en Provisión Nacional en Ciencias Ambientales, Agronómicas, Agropecuarias, Agroforestales, Forestales, Biológicas, Geográficas, Geodésicas, Políticas y Jurídicas, Sociales, Económicas y Financieras
- Estudios de especialización en gestión ambiental, conservación de biodiversidad, áreas protegidas o administración pública a nivel de diplomado, maestría o doctorado.

V°B° C.G.M.CH. SERNAP - MPD/MA

Experiencia General

- Mínimo Diez (10) años de experiencia profesional general a partir de la emisión del Título en Provisión Nacional. (Requisito Indispensable).

Experiencia Profesional Específica (Excluyente)

Mínimo Cinco (5) años de experiencia en cargos de Dirección, Jefe de Programa o Proyectos de Inversión Pública en Areas Protegidas, Biodiversidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales, Administración y Gestión de Proyectos. cumpliendo tareas de:

a) Planificación estratégica y operativa, en seguimiento y evaluación de programas y proyectos en Áreas Protegidas
b) Trabajo en proyectos de conservación y de desarrollo rural, preferentemente en áreas protegidas.
c) Trabajo con organizaciones de base (Indígena, Campesina u Originaria)
d) Trabajo con Gobiernos Municipales, urbanos, rurales y otros actores sociales rurales.
e) Trabajo con Gobiernos Municipales Departamentales, Urbanos, Rurales, Regionales y otros actores sociales.
f) Trabajo en gestión pública, gestión administrativa y manejo y/o supervisión de recursos humanos
g) Trabajo con Organizaciones No Gubernamentales y de cooperación en ejecución de proyectos.
h) Manejo de conflictos socioambientales y el enfoque de equidad, genero e interculturalidad.

IV. FUNCIONES PRINCIPALES

a) Serán las establecidas en el Artículo 44 del D.S. 24781 que aprueba el Reglamento General de Áreas Protegidas (REGAP), el Manual de Organización y Funciones (MOF), el Manual de Procesos y Procedimientos (MPP) del SERNAP.
b) y Otras responsabilidades que le sean encomendadas.

V. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Requisitos habilitantes para la evaluación curricular.

1. Hoja de Vida documentada y firmada (Excluyente) con Fotocopias simples de Títulos y/o Certificados de Formación Profesional y documentos que acrediten formación y experiencia requerida.
2. Nacionalidad boliviana, acreditada por documento de identificación (carnet de identidad) (Excluyente)
3. Libreta de Servicio Militar (solo varones) (Excluyente).
4. Curso de Políticas Públicas, cursado en el CENCAP o EGPP, (Excluyente).
5. Curso de Ley 1178, cursado en el CENCAP o EGPP, (Excluyente).
6. Curso de Responsabilidad por la Función Pública, cursado en el CENCAP o EGPP, (Excluyente).
7. Certificado de Idioma Nativo emitido por la EGPP o emitido por el Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas (IPELC), (Excluyente).

8. Certificados REJAP y CENVI actualizados.
9. Licencia de Conducir. (Deseable)

Nota. - Los postulantes que cumplan con la evaluación de formación académica, experiencia general, específica y documentación requerida (adjuntar documentación respaldatoria), se habilitan para la Evaluación Escrita y Entrevista.

La documentación presentada debe estar debidamente foliada y ordenada de acuerdo a la convocatoria.

El postulante adjudicado al cargo, deberá presentar su documentación original o copia legalizada para su verificación.

Será sujeto a la evaluación en cuanto al desempeño sus funciones de manera periódica, conforme establece la normativa vigente, para su ratificación en el cargo o agradecimiento de servicios.

VII. PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES

Los interesados deberán presentar su documentación en sobre cerrado con la referencia:
"POSTULACIÓN AL CARGO DE DIRECTOR(A) DE ÁREA PROTEGIDA – CONVOCATORIA N° 008/2026"

Lugar de Presentación: Oficina Principal: Parque Nacional NOEL KEMPFF MERCADO, ubicado en el Barrio Nueva Jerusalén, Av. Jerusalén, Calle Efesios N°4 Zona Norte, Entre 4to. y 5to. Anillo, entre Radial 26 y 27, de la Ciudad de Santa Cruz.

Fecha límite de presentación: 17 de agosto de 2026.
Hasta horas 10:30 a.m.

La Paz, 28 de julio de 2026

MSc. Cecilia Gabriela Miranda Chavez
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA
SERVICIO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
SERNAP - MPDyMA

ANEXO I
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA EXTERNA N° 008/2026
DIRECTOR(A) DE ÁREA PROTEGIDA

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de la Convocatoria	28/07/2026
Recepción de Postulaciones	Del 28/07/2026 al 17/08/2026
Apertura de Postulaciones	18/08/2026
Informe Final de Calificación	20/08/2026
Designación y Emisión de Memorándum	22/08/2026

Observación:

Los plazos podrán ser modificados por razones institucionales debidamente justificadas.